



## **REQUISITOS PARA TITULACIÓN: MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**

### **REQUISITOS PARA EXPEDITO – I ETAPA**

1. Solicitud simple solicitando ser EXPEDITO por la modalidad de trabajo suficiencia profesional.
2. Copia fedateada del diploma de Bachiller
3. Resolución de Bachiller aprobado por consejo universitario.
4. Certificado de haber prestado servicios en una institución educativa durante 01 año consecutivo
5. Certificado de Antecedentes Penales cuya antigüedad no deberá ser mayor de 03 meses
6. 01 Fotografía tamaño pasaporte (fondo blanco, terno oscuro, corbata y camisa blanca), formato JPG.
7. DNI escaneado vigente ambas caras
8. Recibo por la suma de S/. 3454.00 por concepto de Trabajo de Suficiencia Profesional Teórico, Práctico y por Título Profesional.
9. Declaración Jurada indicando que al término del estado de emergencia se regularizará la entrega de los documentos en formato físico.
10. Declaración jurada de veracidad de documentos entregados
11. **INGRESAR TODO AL ENLACE:** <https://sisderecho.upla.edu.pe>

Cuando se le notifique la resolución de expedito podrá continuar con la siguiente etapa de examen de conocimientos

### **REQUISITOS PARA EXAMEN DE CONOCIMIENTOS – I ETAPA**

1. Solicitud simple pidiendo hora y fecha de examen de conocimientos por la MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
  2. Resolución de Expedito
  3. Voucher de pago por la suma de S/. 3 454.00
  4. DNI escaneado vigente ambas caras.
- INGRESAR TODO AL ENLACE:** <https://sisderecho.upla.edu.pe>



## **REQUISITOS PARA DESIGNACIÓN DE DOCENTE ASESOR DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL - II ETAPA**

1. Solicitud simple pidiendo Inscripción de Trabajo de Suficiencia y la designación de un Asesor debe señalar correctamente Apellidos y Nombres (completos y bien escritos), DNI, Celular, correo electrónico, dirección, especialidad.
2. Informe de trabajo de Suficiencia. CLASE MODELO, EL TÍTULO DEL TEMA Debe ser mayor a 8 palabras
3. Acta aprobatoria de examen de conocimientos (primera etapa) 4. Resolución de FECHA Y HORA de EXAMEN DE CONOCIMIENTOS.
5. Resolución de expedito.
6. Voucher de pago por la suma de S/. 3 454.00

**INGRESAR TODO AL ENLACE:** <https://sisderecho.upla.edu.pe>

## **REQUISITOS PARA DESIGNACIÓN DE JURADOS DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL – II ETAPA**

1. Solicitud simple pidiendo Designación de Jurados Revisores de Trabajo de suficiencia profesional
2. Resolución de Expedito
3. Resolución de designación de docente asesor.
4. Informe favorable del asesor.
5. Voucher de pago por la suma de S/. 3 454.00
6. Informe de trabajo de suficiencia profesional y Clase modelo

**INGRESAR TODO AL ENLACE:** <https://sisderecho.upla.edu.pe>

## **REQUISITOS PARA FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN DE INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL – II ETAPA**

1. Solicitud simple pidiendo FECHA Y HORA de Sustentación de Trabajo de Suficiencia Profesional
2. Resolución de Expedito
3. Resolución de FECHA Y HORA de EXAMEN DE CONOCIMIENTOS.
4. Acta aprobatoria de examen de conocimientos
5. Resolución de designación de docente asesor.
6. Informe favorable del asesor.
7. Resolución de designación de jurados de Trabajo de Suficiencia Profesional.



**U P L A**  
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

8. Informe Favorable emitida por los 3 docentes revisores designados principales.
9. Informe de Trabajo de Suficiencia profesional y Clase modelo
10. **Constancia de similitud turnitin (lo tramita en la unidad de investigación)**
11. Voucher de pago por la suma de S/. 3 454.00

**INGRESAR TODO AL ENLACE:** <https://sisderecho.upla.edu.pe>